

PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025
Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la
Entidad Académica

Pladea
2021-2025

Centro de Investigaciones Tropicales

Región: Xalapa

Titular: Citlalli López Binnquist

5 de diciembre de 2022

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortíz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Dra. Rosaura Citlalli López Binnqüist
Coordinadora del Citro

Participantes

Dra. Araceli Aguilar Meléndez
Investigadora

Dr. Edward Alan Ellis
Investigador

Dra. Leticia Margarita Cano Asseleih
Investigadora

Biol. Roberto Castro Cortés
Técnico Académico

Dra. Patricia Gerez Fernández
Técnica Académica

Dr. Jorge Antonio Gómez Díaz
Técnico Académico

Dra. María Reyna Hernández Colorado
Investigadora

Dr. Thorsten Kromer
Investigador

Dr. Juan Carlos López Acosta
Investigador

Dra. María Cristina Mac Swiney González
Investigadora

Dr. Rodolfo Martínez Mota
Investigador

Dra. Rebeca Alicia Menchaca García
Investigadora

Dr. Nisao Ogata Aguilar
Investigador

Dr. Ernesto Rodríguez Luna
Investigador

Esp. Iliana Romero Vargas
Técnica Académica

Dr. Odilón Manuel Sánchez Sánchez
Investigador

Dra. Evodia Silva Rivera
Investigadora

Dra. Beatriz Torres Beristain
Investigadora

Dr. Noé Velázquez Rosas
Investigador

Mtra. Juana Cristina Zepeda Díaz
Técnica Académica

C.P. María del Carmen Valdez Juárez
Administradora

Mtro. Jaime Daniel Marín de Jesús
Auxiliar de Administración

Datos de contacto

José María Morelos 44
Zona Centro, C.P. 91000
Xalapa, Veracruz, México.

Tel. 01 (228) 8421700

Ext. 12666

citro@uv.mx

www.uv.mx/citro

Índice

Introducción	2
Diagnóstico	3
Planeación	11
Misión y visión al 2025	11
Objetivos de Citro	12
Ejes, temas, objetivos, metas y acciones	12
Matriz de objetivos, metas y acciones	21
Seguimiento y evaluación	45
Referencias	45
Anexos	46

Introducción

El Centro de Investigaciones Tropicales (Citro) ha funcionado durante 15 años como centro de investigaciones de la Universidad Veracruzana. Destaca su trabajo en ciencia básica y aplicada para la generación de alternativas y solución de problemas socioambientales, contribuyendo así a los ejes transversales de Sustentabilidad y Derechos Humanos del Programa de Trabajo 2021-2025. *Por una transformación integral.*

Desde su fundación, en Citro se han desarrollado cuatro ediciones de su Plan de Desarrollo de Entidad Académica (Pladea): 2010, 2015, 2017 y el actual, 2022. La integración de este cuarto instrumento de planeación se realizó en seis sesiones de trabajo (se anexan minutas), con la participación de la plantilla de académicos del Citro, así como dos compañeros miembros del personal administrativo, en reuniones híbridas.

La primera sesión se enfocó en la revisión de las metas y actividades del Pladea anterior, evaluando el porcentaje de cumplimiento de las metas, así como identificando cuáles continúan vigentes en el marco del trabajo del Citro y del Programa de Trabajo 2021-2025: *Por una transformación integral*, de la Universidad Veracruzana. En la segunda y tercera sesión se continuó con este ejercicio, además de una presentación que cada académico participante realizó sobre su línea de trabajo, principales logros y trabajo programado a desarrollar en los siguientes años. Esto con la finalidad de visualizar las áreas en las que cada uno contribuimos de acuerdo con el Programa de Trabajo 2021-2025.

Las siguientes dos sesiones se revisó el ejercicio base del FODA del Pladea anterior, para reconocer las áreas de oportunidad y fortalezas, así como las limitantes y riesgos que continúan vigentes e identificando nuevos en el marco institucional actual y contexto de la educación superior, así como en el contexto socioecológico actual en Veracruz y México.

En la sexta y última reunión, se integraron los objetivos, acciones y metas de trabajo para el periodo 2021–2025, ancladas en el Programa de Trabajo 2021–2025. *Por una transformación integral*, de la Universidad Veracruzana.

I. Diagnóstico

El Citro inicia como un proyecto estratégico de la Dirección General del Área Académica Biológico-Agropecuaria en el año 2004. El 15 de agosto de 2007, por acuerdo rectoral, se constituye en un Centro de Investigaciones dependiente de la Dirección General de Investigaciones, con el fin de desarrollar investigación interdisciplinaria, dirigida especialmente hacia la conservación de la biodiversidad y el manejo de los recursos naturales en los trópicos.

Desde su fundación hasta julio de 2014, el Citro estuvo coordinado por el Dr. Ernesto Rodríguez Luna y hasta el año 2016 tuvo sede en la Ex-Hacienda de Lucas Martín. En el período comprendido entre julio de 2014 y octubre de 2017, la Dra. María Reyna Hernández Colorado fungió como Coordinadora, realizando el cambio de sede del Centro a su actual ubicación en la calle José María Morelos y Pavón 44-46. El 25 de octubre de 2017, la Dra. Rosaura Citlalli López Binnquist rindió protesta como nueva Coordinadora del Citro, y en febrero de 2022 fue ratificada en el mismo cargo.

En este lapso, se ha reestructurado y organizado la plantilla de personal, adecuando su estructura orgánica y adaptando la infraestructura con la claridad que aporta su compromiso y su vocación de origen, para presentar actualmente la siguiente configuración:

Tabla I. Configuración Citro 2022

Personal	Académico	16 investigadores(10 SNI: 7 SNI I, 2 SNI II, 1 SNI III / 13 Perfil Prodep)
		5 Técnicos académicos (1 SNI I)
	De confianza	6 empleados
	Eventual	5 empleados
Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC)	Ecología, biodiversidad y conservación en el trópico	
	Manejo de los recursos bioculturales del trópico	
	Alternativas bioproductivas sostenibles	
	Conservación biológica	

Cuerpos Académicos en los que participan los académicos	Ciudadanía, educación y sustentabilidad ambiental del desarrollo	
	Manejo, aprovechamiento y conservación de recursos vegetales y fúngicos	
	Agroforestería y silvicultura sustentable	
Órganos internos	Órgano Equivalente a Junta Académica	
	Órgano Equivalente a Consejo Técnico	
Comisiones	Comité Editorial	
	Coordinadora para la Gestión de la Sustentabilidad	
	Representante de Equidad de Género	
	Representante de Vinculación	
	Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo (UI-GIR)	
Infraestructura (3 sedes)	Calle José María Morelos y Pavón 44-46 (casa rentada)	I Aula
		I Salón de usos múltiples
		Laboratorio de procesamiento de muestras y análisis moleculares
		Banco de germoplasma vegetal
		Biblioteca
		Herbario
		Oficinas y cubículos equipados
	Orquidario, U.V. (UMA) en el Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte	I Auditorio
		I Oficina
		Laboratorio de propagación In vitro de tejidos vegetales
		Banco de germoplasma de vainilla
		Vivero bajo sombra

	Vivero Xanth para vainilla
Agrobosque Universitario Kaná (UMA) anexo al Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte	Cinco áreas: a) bosque mesófilo, b) área de plantas comestibles, medicinales y decorativas, c) ciénega y manantial con vegetación acuática, d) lindero con árboles frutales y de usos distintos.
	Galera para usos múltiples
	Cocina Lorena
	Baño seco
	Entrada principal

Como parte del ejercicio de diagnóstico, se revisó la evaluación FODA que se llevó a cabo para el desarrollo del Pladea 2017-2021, esto con la finalidad de identificar a la luz de los últimos cuatro años los logros y oportunidades y, por otro lado, las limitantes y necesidades. En cuanto a los logros y fortalezas se destaca lo siguiente:

- Desde su fundación, Citro se ha distinguido por la composición de su plantilla de investigadores y técnicos, especializados en ciencias naturales, ciencias sociales y etnociencias, y respaldados por una gran experiencia laboral a nivel nacional e internacional. Ha sido también importante el creciente número de jóvenes que se incorporan al Citro para llevar a cabo estancias posdoctorales.
- La mayoría de los académicos del Citro están incorporados a los sistemas nacionales de reconocimiento académico (81% de los investigadores con perfil deseable Prodep y 62% incorporados al Sistema Nacional de Investigadores: siete en SNI I, dos en SNI 2, uno en SNI 3). La calidad y cantidad de productos científicos se ha elevado, teniendo representación en revistas de alto impacto, asimismo, han aumentado la producción y las actividades de divulgación, abarcando una gran diversidad de medios de comunicación para hacer llegar la información a grupos marginales y a la sociedad civil en general. Varios académicos son miembros de comités y asociaciones en sus áreas de especialización, así como de redes y grupos de investigación a nivel nacional e internacional.

- Los proyectos que llevan a cabo los académicos de Citro son fundamentales para el quehacer sustantivo del Centro y para el Posgrado en Ecología Tropical, contribuyendo con 3 LGAC (Ecología, biodiversidad y conservación en el trópico, Manejo de los recursos bioculturales del trópico y Alternativas bioproductivas sostenibles) y con los ejes prioritarios del Programa de Trabajo 2021-2025 (Sustentabilidad y Derechos Humanos).
- En los últimos cuatro años se han liderado cuatro proyectos Conacyt, dos de duración de un año y dos en su primera fase de apoyo Pronaii (Sistemas socioecológicos y Memoria biocultural). Se colabora con un proyecto de Ciencia de Frontera y otro en la temática de soberanía alimentaria. Todos los proyectos se registran en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación de la Dirección General de Investigaciones (Sirei) y/o en el Sistema de Vinculación (SIVU). Se ha mantenido el apoyo académico y administrativo para la búsqueda, seguimiento y conclusión de los proyectos de acuerdo con los requisitos institucionales y fiscales.
- Los académicos forman parte de comités y consejos a nivel nacional y estatal en los que se ejerce la toma de decisiones sobre temáticas relacionadas con la biodiversidad, la conservación biológica, el patrimonio biocultural, las plantas medicinales, comestibles y la diversidad genética de especies útiles. Asimismo, a partir de convenios de colaboración o proyectos estratégicos se participa en la toma de decisiones sobre el aprovechamiento sustentable de bosques, recursos maderables y no maderables.
- La colaboración y vinculación con diversas instituciones educativas, de gobierno u ONG, han sido clave para la actividad docente y académica, así como para el fortalecimiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Centro. Actualmente el Citro cuenta con siete convenios de colaboración, lo cual fortalece también la movilidad de estudiantes a otras instancias educativas dentro y fuera de México.
- El trabajo y la organización de eventos académicos ha resultado de gran relevancia en el desarrollo del Citro, para dar a conocer los avances del trabajo del Centro entre grupos especializados y/o entre la comunidad universitaria y el público interesado, así como para presentar y profundizar sobre diversas temáticas

relacionadas con la conservación y manejo de recursos bioculturales. Entre estos, podemos contar los *Foros en torno al legado del Dr. Gómez Pompa*, así como el de *Plantas epífitas: diversidad, ecología y conservación*. También se han organizado un número importante de actividades y eventos educativos, comunitarios y socio pedagógicos tales como congresos científicos, encuentros con artesanos, cacaoteros, productores de vainilla, de milpa. Con estos eventos se logra fortalecer la colaboración con otras organizaciones y grupos de trabajo a nivel internacional, nacional y local.

- Las actividades y logros de los académicos y estudiantes se socializan de manera constante a través de los canales de información del Citro y otros medios de comunicación internos y externos a la Universidad Veracruzana (Dirección General de Investigaciones, Departamento de Comunicación de la Ciencia, página de internet Citro: <https://www.uv.mx/citro/>, Facebook, Twitter e Instagram). El trabajo de Citro se sistematiza y visibiliza a partir del trabajo editorial de libros temáticos de relevancia para el conocimiento social y ambiental de los trópicos. Estos libros forman parte de la producción de la Editorial de la Universidad Veracruzana (<https://www.uv.mx/citro/libros/>).
- En enero de 2008 se inauguró el programa de Posgrado en Ecología Tropical, enfocándose en la formación de jóvenes interesados por temas de conservación y manejo de recursos bioculturales. Los planes de estudio de ambos programas fueron actualizados en 2019 y 2020 respectivamente, a partir de esto, en 2020, la Maestría logra el nivel de Consolidado y el programa de Doctorado recupera su reconocimiento dentro del Sistema Nacional de Posgrados de Conacyt.
- Del Doctorado en Ecología Tropical han egresado 39 estudiantes y se han titulado 26, mientras que en la Maestría en Ecología Tropical han egresado 124 estudiantes y se han titulado 96. A partir del seguimiento de egresados, se ha identificado que la mayoría de los egresados laboran en las áreas de trabajo para las que recibieron formación en Citro.

En cuanto a las limitantes y necesidades identificadas en el ejercicio de diagnóstico se destaca lo siguiente:

- Se requiere la infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades de investigación y docencia. Desde su fundación, Citro ha rentado su principal espacio de trabajo (Antes dentro de la Ex-Hacienda de Lucas Martín, ahora en la calle José María Morelos no. 44). En la casa que se renta actualmente se alojan la mayoría de los académicos, se realizan la mayoría de las actividades del Posgrado en Ecología Tropical, y se incluyen las áreas de herbario, biblioteca, laboratorio de procesamiento de muestras y análisis moleculares y el área de germinación. Actualmente, la renta representa una erogación anual de \$930,595.88 para la Universidad Veracruzana, equivalente al 35.46% del presupuesto anual del Citro. Además del elevado costo, esto implica utilizar espacios reducidos y no adecuados para las funciones de Citro. Por otra parte, en los últimos años ha incrementado el número de investigadores y estudiantes de diversas instancias educativas en México y del extranjero, interesados en realizar estancias académicas y posdoctorales en Citro, lo cual fortalece los proyectos y la vinculación institucional de la Universidad Veracruzana; sin embargo, no se cuenta con espacios suficientes y óptimos para recibirlos. Ante esta situación, durante los últimos cuatro años se ha avanzado en la gestión de construcción de infraestructura para Citro ante el Departamento de Obras y Construcciones de la Universidad Veracruzana, es necesario dar seguimiento estas gestiones.
- En los últimos cuatro años, se logró iniciar la adecuación del predio Citro anexo al Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte (CCAD). En agosto de 2022 se logró su registro como Unidad de Manejo Ambiental ante Semarnat con la denominación de Agrobosque Universitario Kaná, proyecto con financiamiento Conacyt. Se requiere dar continuidad a las obras de restauración, conservación y enriquecimiento y su integración en los programas educativos del Posgrado en Ecología Tropical. Además, es necesario mantener un fondo, así como realizar la búsqueda de fondos externos para esto e incrementar la articulación con programas educativos y proyectos de la UV, así como con otras instancias educativas, independientes y gubernamentales.
- Se cuenta con una plantilla de académicos con distintos perfiles formados en áreas biológicas, ambientales y sociales, sin embargo, aún es importante incorporar nuevas

investigadoras e investigadores con perfiles interdisciplinarios, capaces de trabajar de manera colaborativa y que logren fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de Citro, enfocadas en áreas prioritarias actuales del estado de Veracruz y del país. Asimismo, es necesario que los académicos del Citro se mantengan o en su caso se incorporen a los sistemas Prodep y SNI.

- Para el quehacer sustantivo del Centro y para los programas de Posgrado, los proyectos que llevan a cabo los académicos son fundamentales, sin embargo, no se cuenta con actividades específicas para su socialización y discusión entre la propia comunidad académica del Citro; se requiere organizar estos espacios, además de efectuar una presentación anual de avances de los proyectos de investigación de cada académico en el marco de la planeación institucional y el seguimiento de los avances de este instrumento Pladea.
- En cuanto al Posgrado en Ecología Tropical, se ha identificado que el número de aspirantes en la Maestría de Citro ha disminuido en las últimas dos convocatorias; se requiere diseñar y llevar a cabo estrategias de divulgación de la convocatoria. También se ha identificado que para actualizar algunas experiencias educativas y realizar algunas fases de ciertos proyectos, los académicos requieren cursos para la actualización en temáticas socioambientales, y de uso de software para análisis específicos, así como para mejorar y diversificar la comunicación pública de la ciencia.
- Se ha identificado que dado el tipo de investigación que se realiza en colaboración con comunidades y grupos locales, se requiere la integración de protocolos y guías que establezcan las formas de vinculación y de protección del derecho intelectual, en especial de los conocimientos colectivos, considerando los acuerdos nacionales e internacionales pertinentes, así como las estructuras y funcionamiento de organización y gobernanza locales. También es necesario establecer las pautas para el acceso, uso y manejo de material genético y de especies de fauna y flora, de acuerdo con los procedimientos, normatividad y acuerdos locales, estatales, nacionales e internacionales.
- Por último, el Citro debe mantener una política interna clara y transparente. En este sentido, deberá realizar revisiones periódicas y actualizaciones al Reglamento Citro

y manuales de operación específicos de laboratorio así como de los vehículos institucionales. En el Reglamento también debe integrarse el Agrobosque Universitario Kaná como área de trabajo de Citro.

- Se requiere que las distintas representaciones y comisiones (Género, Sustentabilidad, Vinculación, Sugir) ejecuten y avancen en sus ámbitos, en coordinación con las instancias pertinentes dentro de la Universidad Veracruzana. Es necesario realizar reuniones periódicas con maestros y estudiantes para informar e involucrar a la comunidad Citro en sus fundamentos y acciones, de manera prioritaria en lo que se refiere a la socialización del Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana.

En general, las metas planteadas en el Pladea 2017-2021 fueron alcanzadas, fortaleciendo la planta de académicos, asegurando disponibilidad de fondos para el desarrollo de la investigación y formación de nuevos profesionistas. Gracias a esto, Citro se ha logrado posicionar desde su inicio en las áreas de conservación y sustentabilidad, las cuales en los últimos años han cobrado mayor importancia a nivel educativo y para la solución de problemas socioambientales en nuestro país, contribuyendo de esta manera con la labor educativa y de impacto de la Universidad Veracruzana, así como en las áreas prioritarias identificadas por Conacyt.

Desde la Coordinación y Administración del Citro se mantendrá el fondo de apoyo para actividades y prácticas académicas, y se promoverán los mecanismos para incrementar la producción científica y la participación en convocatorias, tales como la organización y participación de los académicos en cursos y seminarios para la elaboración de proyectos u otros temas identificados entre los académicos. Se continuará promoviendo las condiciones para que los investigadores del Citro se mantengan o en su caso se incorporen a los sistemas Prodep y SNI, a partir de actividades que fortalezcan el trabajo de investigación, tales como la integración de una Red de colaboración interna entre los Cuerpos Académicos a los que pertenecen los académicos y el fortalecimiento de las LGAC del Citro.

2. Planeación

Misión y Visión al 2025

Misión

El Centro de Investigaciones Tropicales es una entidad académica de la Universidad Veracruzana que realiza actividades de investigación, educación, vinculación, divulgación y extensión, relacionadas con el uso, manejo y conservación de la diversidad biocultural del trópico para beneficio de los distintos sectores de la sociedad, a partir de la innovación de métodos y prácticas y la generación de conocimientos ecológicos y sociales.

Visión

Ser un centro líder en investigación y educación, que contribuya a la solución de los retos socioecológicos del trópico, a través de la investigación básica, aplicada e interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria basada en la ética ambiental y el compromiso social.

Objetivos del Citro

1. Desarrollar investigación básica y aplicada encaminada a la solución de desafíos socioecológicos del trópico, con énfasis en la conservación de la biodiversidad y manejo integral de los recursos bioculturales a partir de un enfoque transdisciplinario.
2. Fomentar y consolidar la excelencia y liderazgo del Posgrado en Ecología Tropical del Centro de Investigaciones Tropicales a través de experiencias educativas, proyectos de investigación, movilidad de académicos y estudiantes, así como prácticas de campo, que contribuyan a la solución de desafíos socioecológicos del trópico.
3. Fortalecer la coordinación y vinculación del trabajo académico y formativo del Centro de Investigaciones Tropicales a partir de la consolidación redes de investigación y la colaboración con los diferentes sectores sociales del país.
4. Contar con instalaciones que satisfagan los requerimientos para el desarrollo de las actividades académicas, alineadas a los principios de sustentabilidad de la Universidad Veracruzana.

Ejes, temas, objetivos, metas y acciones

Eje I. Derechos humanos

Tema I.I. Equidad de género y diversidad sexual

Objetivo

I.I.I. Mantener en el Citro y en el Posgrado en Ecología Tropical un entorno cotidiano de equidad de género, igualdad y respeto, 100% libre de violencia para las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.

Meta

I.I.I.I. Difundir al 100%, a partir del 2022, entre todo el personal académico y administrativo del Citro, así como entre los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical, el Protocolo para atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana.

I.I.I.I. Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+.

Acción

I.I.I.I.I. Realización de una sesión de presentación y reflexión en torno al Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana, una vez por semestre, a cargo de los Representantes Académico y Estudiantil de Equidad de Género del Citro.

Tema 1.2. Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables

Objetivo

1.2.1. Promover el enfoque intercultural en los planes de estudio de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, y en el desarrollo de las LGAC y garantizar las condiciones para la inclusión de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.

Meta

1.2.1.1. Actualizar al 100%, al 2025, los planes de estudio de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, integrando transversalmente el enfoque intercultural.

Acción

1.2.1.1.1. Realización de una reunión de Colegio de Profesores de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, con el objetivo de redactar las actualizaciones pertinentes a los planes de estudio de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, en términos de la integración del enfoque intercultural, una vez por semestre, a partir de 2023.

Meta

1.2.1.2. Establecer, al 2025, cuando menos 3 estrategias específicas de inclusión de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables al Posgrado en Ecología Tropical..

Acción

1.2.1.2.1. Realización de dos reuniones en 2023 de Colegio de Profesores de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, para diseñar las estrategias específicas de inclusión de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables e implementarlas a partir de la siguiente convocatoria de ingreso a Posgrado.

Meta

1.2.1.3. A partir del 2023 crear anualmente un espacio de reflexión y diálogo sobre la experiencia del personal académico de Citro en su trabajo en comunidades, así como de los estudiantes y docentes del Posgrado en Ecología Tropical pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.

Acción

1.2.1.3.1. Organización y realización de un foro anual sobre experiencias relacionadas con la interculturalidad en el que participen académicos de Citro, alumnos y exalumnos del Posgrado en Ecología Tropical pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.

Tema 1.6. Salud y deporte

Objetivo

1.6.1. Ofrecer espacios colectivos de reflexión y atención a temas de salud emocional que coadyuven a la integración de una comunidad armónica, propicia para el desarrollo humano integral de los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical y de todo el personal del Citro.

Meta

1.6.1.1. A partir de agosto de 2023, implementar una estrategia semestral de atención a la salud emocional e integración de la comunidad Citro, en el marco de la promoción de la salud integral.

Acción

1.6.1.1.1. Planificación y realización de cuando menos dos actividades relacionadas con el cuidado de la salud emocional por semestre, en las que participen los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical y los miembros del personal del Citro, en coordinación con el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (Cendhiu).

Tema 1.8. Internacionalización solidaria

Objetivo

1.8.1. Fomentar la integración de nuevas alianzas internacionales en los sectores gubernamentales, privados y con la sociedad en general, así como redes internacionales de intercambio académico, de igual manera fortalecer las que ya existen para el Posgrado en Ecología Tropical y el Citro.

Meta

1.8.1.1. Contar para el 2025 con 2 nuevos convenios con instituciones internacionales.

Acción

1.8.1.1.1. Realización de las gestiones correspondientes para la formalización de las colaboraciones existentes con instituciones internacionales, así como para la renovación, en su caso, de los convenios internacionales que hayan perdido vigencia.

Meta

1.8.1.2. Visibilizar al 100%, a partir del 2023, la experiencia de los estudiantes extranjeros del Posgrado en Ecología Tropical, así como de los académicos extranjeros que realizan estancias académicas en el Citro, propiciando la reflexión y el diálogo al respecto.

Acción

1.8.1.2.1. Producción y presentación a partir de 2023 de cuando menos una cápsula de video por semestre, en la que participen alumnos y exalumnos extranjeros del Posgrado en Ecología Tropical, así como académicos extranjeros que han realizado estancias en Citro, compartiendo su experiencia.

Eje 2. Sustentabilidad

Tema 2.1. Riesgo y vulnerabilidad

Objetivo

2.1.1. Fomentar y consolidar la excelencia y liderazgo del Posgrado en Ecología Tropical a través de experiencias educativas, proyectos de investigación, movilidad de los académicos y estudiantes, así como prácticas de campo que contribuyan a la solución de los desafíos socioecológicos del trópico, implementando y promoviendo acciones relacionadas con la sustentabilidad en la formación de los estudiantes, tanto en los planes de estudio de la Maestría y el Doctorado como en la práctica pedagógica, así como en la formación de los académicos.

Meta

2.1.1.1. Asegurar, al 2025 la actualización pedagógica y teórica del 100% de los académicos del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, en materia de sustentabilidad.

Acción

2.1.1.1.1. Ofrecimiento de un curso anual de actualización teórica y pedagógica en materia de sustentabilidad, para el personal académico del CITRO y del Posgrado en Ecología Tropical.

Meta

2.1.1.2. Afianzar al 100%, al 2025, el seguimiento semestral colegiado de los proyectos de investigación de los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical, como estrategia para el cumplimiento de la eficiencia terminal, así como para el aseguramiento de la calidad y pertinencia social de los trabajos.

Acción

2.1.1.2.1. Realización, al final de cada semestre, del Seminario interno de avances de trabajos de investigación de los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical, con la finalidad de llevar a cabo un seguimiento colectivo de los avances de cada estudiante, a través de este

espacio de interacción, en el que los estudiantes tienen la oportunidad de mostrar sus avances y de reflexionar sobre los mismos a partir de los comentarios y recomendaciones recibidas por parte de los académicos y de sus compañeros.

Tema 2.3. Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural

Objetivo

2.3.1. Fortalecer la coordinación y vinculación social de los trabajos de investigación y formación del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, enfocados a la solución de desafíos socioecológicos del trópico con énfasis en la conservación de la biodiversidad, la agrobiodiversidad y manejo integral de los recursos, a partir de la colaboración con los diferentes sectores y niveles gubernamentales del país, así como con los distintos actores involucrados.

Meta

2.3.1.1. Promover al 100%, anualmente, a partir de la formalización y difusión, las acciones de colaboración activa que lleven a cabo los estudiantes y académicos del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical con instituciones gubernamentales, científicas, ONGs, organizaciones comunitarias, entre otras, así como su participación en comisiones institucionales y su incidencia en el diseño e implementación de políticas públicas y programas gubernamentales, desde un enfoque de justicia socioambiental.

Acciones

2.3.1.1.1. Formalización de convenios y acuerdos de colaboración con diferentes sectores y niveles de gobierno, así como con organizaciones científicas, ONGs, organizaciones comunitarias, entre otras, para el desarrollo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

2.3.1.1.2. Diseño en 2023 e implementación a partir de 2024, de protocolos y guías que establezcan las formas de vinculación con comunidades, atendiendo la dimensión ética de aproximación a las mismas, así como de protección del derecho intelectual, en especial de

los conocimientos colectivos, considerando los acuerdos nacionales e internacionales pertinentes, así como las estructuras y funcionamiento de organización y gobernanza locales.

2.3.1.1.3. Diseño en 2023 e implementación a partir de 2024, de las pautas para el acceso, uso y manejo de material genético y de especies de fauna y flora, de acuerdo con los procedimientos, normatividad y acuerdos locales, estatales, nacionales e internacionales.

2.3.1.1.4. Difusión en un periodo anual, a través de los distintos medios y formatos disponibles, tanto al interior como al exterior del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, de las acciones de colaboración activa que lleven a cabo los estudiantes y académicos del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical con productores, instituciones gubernamentales, científicas, ONGs, organizaciones comunitarias, entre otras.

Tema 2.4. Estilo de vida y patrones de consumo

Objetivo

2.4.1. Promover entre toda la comunidad académica y estudiantil del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, la reflexión y el diálogo acerca de la importancia de los hábitos de salud y alimentación, contemplando el consumo responsable de productos nutritivos de origen local, libres de agroquímicos y sustancias tóxicas, así como la producción agroecológica de alimentos y plantas medicinales.

Meta

2.4.1.1. Habilitar al 100% para el 2022, el espacio conocido como “Predio Citro” como una Unidad de Manejo Ambiental (UMA) registrada con el nombre de Agrobosque Universitario Kaná que integre el uso múltiple de recursos a favor de la agrobiodiversidad.

Acciones

2.4.1.1.1. Implementación del Plan de Manejo de la UMA Agrobosque Universitario Kaná.

2.4.1.1.2. Incorporación en 2023, al Reglamento Interno del CITRO, de las actualizaciones relacionadas con el Agrobosque Universitario Kaná.

Meta

2.4.1.2. A partir de agosto de 2023, implementar una estrategia para el diseño e implementación de contenidos para los planes de estudios de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, que incorporen temas sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas e incluyan el reconocimiento de la salud a partir del enfoque de la biodiversidad en actividades de divulgación, vinculación y educativas.

Acción

2.4.1.2.1. Planificación y realización de cuando menos dos actividades por año, que, a partir de los programas educativos, promuevan la reflexión acerca de la importancia de la alimentación saludable y el ejercicio físico, y que puedan llevarse a cabo en el Agrobosque Universitario Kaná, en las que participen los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical, los miembros del personal del CITRO y comunidad universitaria.

Meta

2.4.1.3. Continuar a partir de 2022, anualmente, con la organización de cuando menos dos eventos de vinculación social que aborden temas de alimentación saludable, agrobiodiversidad y conservación biocultural.

Acción

2.4.1.3.1. Gestión y organización para la realización de los eventos de participación ciudadana como la Feria de la Milpa y el Festival Viva Vainilla, una vez por año.

Tema 2.5. Calidad ambiental y gestión del campus

Objetivo

2.5.1. Promover el manejo sustentable del agua, la energía y los residuos en los espacios del Citro.

Meta

2.5.1.1. Diseñar e implementar a partir de 2023, el Plan de Sustentabilidad del Centro de Investigaciones Tropicales, en el que se contemplen, entre otros aspectos, el cuidado del agua, de la energía eléctrica, así como la gestión de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos de los distintos espacios del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical (oficinas centrales de Citro, Orquidario y Agrobosque Universitario Kaná).

Acciones

2.5.1.1.1. Vinculación con la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (Cosustenta), para diseñar el Plan de Sustentabilidad del Citro, tomando como base el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 de la Universidad Veracruzana.

2.5.1.1.2. Promoción de la participación activa de toda la comunidad académica, administrativa y estudiantil en las actividades convocadas por la Coordinación para la Gestión de la Sustentabilidad del Citro, con la participación de la Representante Alumna para la Gestión de la Sustentabilidad en el Citro.

Eje 3. Docencia e innovación académica

Tema 3.1. Cobertura incluyente y de calidad

Objetivo

3.1.1. Conocer el impacto de los programas de Maestría y Doctorado en Ecología Tropical en la formación de los estudiantes para asegurar su pertinencia y adecuación.

Meta

3.1.1.1. Diseñar e implementar a partir de 2023, un programa de seguimiento de egresados del Posgrado en Ecología Tropical incorporado a los sistemas institucionales existentes.

Acciones

3.1.1.1.1. Realización de dos reuniones en 2023, del Colegio de Profesores de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, con el objetivo de diseñar un programa de seguimiento de egresados del Posgrado en Ecología Tropical, y nombrar una comisión responsable de su operación.

3.1.1.1.2. Organización y realización, cada dos años, de un evento académico con egresados del Posgrado en Ecología Tropical.

Eje 4. Investigación e innovación

Tema 4.1. Investigación y posgrado

Objetivo

4.1.1. Desarrollar en el Citro y en el Posgrado en Ecología Tropical, investigación básica y aplicada encaminada a la solución de desafíos socioecológicos del trópico con énfasis en la conservación de la biodiversidad y manejo integral de los recursos bioculturales.

Meta

4.1.1.1. Mantener anualmente al 100%, a partir del 2022, los indicadores de calidad de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical referentes a eficiencia terminal, pertinencia social, vinculación y difusión, así como colaboración académicos – estudiantes.

Acción

4.1.1.1.1. Realización de una reunión por año, a partir de 2022, de Colegio de Profesores de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, con el objetivo de revisar los planes de estudio de ambos programas, para asegurar el cumplimiento de los indicadores referentes a eficiencia terminal, pertinencia social, vinculación y difusión, así como colaboración académicos – estudiantes.

Meta

4.1.1.2. Asegurar, a partir de 2022, anualmente, que se mantenga al 100%, entre la comunidad del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, una comunicación fluida y asertiva de los avances y resultados de los proyectos de investigación que desarrollan los académicos y los estudiantes, promoviendo posibles interacciones transdisciplinarias.

Acción

4.1.1.2.1. Realización de un seminario interno semestral acerca de los proyectos de investigación de cada académico del Centro de Investigaciones Tropicales en el que participe toda la comunidad estudiantil y académica del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical.

Meta

4.1.1.3. Publicar cuando menos 1 producto académico por investigador, por año, derivado de la investigación básica y aplicada del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical.

Acciones

4.1.1.3.1. Gestión anual del apoyo para la publicación de productos académicos derivados de la investigación básica y aplicada del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical.

4.1.1.3.2. Gestión, en coordinación con el Comité Editorial del Citro, nombrado por el H. Órgano Equivalente a Junta Académica del Citro, para continuar con la publicación de libros a través de la Dirección Editorial de la Universidad Veracruzana.

Meta

4.1.1.4. Apoyar al 100%, a partir de 2022, la participación en convocatorias de investigación relacionadas con Planes Estratégicos Nacionales de Conacyt y de fondos externos al Citro cuando menos una vez por año.

Acciones

4.1.1.4.1. Gestión administrativa correspondiente a la participación en convocatorias de financiamiento para apoyo a la investigación relevantes para el Citro y el Posgrado en

Ecología Tropical, especialmente las relacionadas con Planes Estratégicos Nacionales, y aseguramiento de su socialización entre la comunidad académica y estudiantil.

4.1.1.4.2 Aseguramiento de que el 100% de los proyectos de investigación de académicos de Citro estén correctamente registrados en el Sirei y se les otorgue el seguimiento adecuado de acuerdo con la etapa en la que se encuentren.

Meta

4.1.1.5. . Promover y fomentar al 100%, a partir de 2022, la colaboración interinstitucional con distintas entidades académicas de las 5 regiones de la Universidad Veracruzana.

Acción

4.1.1.5.1. Difusión, cuando menos una vez por año, a través de los distintos medios y formatos disponibles, tanto al interior como al exterior del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, de las acciones de colaboración interinstitucional que lleven a cabo los estudiantes y académicos del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical con distintas entidades académicas de las cinco regiones de la Universidad Veracruzana.

Meta

4.1.1.6. Realizar un evento académico anual de investigación multidisciplinaria de retos socioecológicos en el Trópico – Legado del Dr. Arturo Gómez Pompa.

Acción

4.1.1.6.1. Gestión, en coordinación con el comité organizador del evento nombrado por el H. Órgano Equivalente a Junta Académica del Citro, para planear y asegurar la realización del evento académico anual de investigación multidisciplinaria de retos socioecológicos en el Trópico – Legado del Dr. Arturo Gómez Pompa.

Meta

4.1.1.7. Promover la movilidad y el intercambio académico regional, nacional e internacional para que, anualmente, al menos un académico realice una estancia en alguna institución o entidad externa; al menos un académico reciba en el Citro a alguna persona que venga a

hacer movilidad, y el 80% de los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical a quienes les corresponda, lleven a cabo actividades de movilidad en el marco de su proyecto de investigación.

Acción

4.1.1.7.1. Gestión administrativa correspondiente a la participación en convocatorias relacionadas con movilidad, estancias académicas y posdoctorales, relevantes para el Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, y asegurar la socialización entre la comunidad académica y estudiantil del 100% de las mismas.

Eje 6. Administración y gestión institucional

Tema 6.5. Infraestructura física y tecnológica

Objetivo

6.5.1. Contar con instalaciones que satisfagan los requerimientos para el desarrollo de las actividades académicas y de gestión del Citro y del Posgrado en Ecología Tropical, alineadas a los principios de sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesibles para personas con algún tipo de discapacidad.

Meta

6.5.1.1. Contar, para 2025 con el 100% de la infraestructura propia que albergue al Citro y el Posgrado en Ecología Tropical.

Acción

6.5.1.1.1. Gestión ante la Secretaría de Desarrollo Institucional y la Dirección General de Investigaciones para concretar la construcción del edificio del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical en el plan Maestro de Obra, Mantenimiento, Operación y Conservación para el periodo 2021 – 2025.

Matriz de Objetivos, Metas y Acciones

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
I. Derechos humanos	I.1. Equidad de género y diversidad sexual	I.1.1.2. Atender cada año el 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento con el propósito de garantizar el derecho a una educación libre de violencia de las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQ+.	I.1.1.2.5 Difundir entre la comunidad universitaria el Protocolo de atención a la violencia de género.	I.1.1. Mantener en el Citro y en el Posgrado en Ecología Tropical un entorno cotidiano de equidad de género, igualdad y respeto, 100% libre de violencia para las mujeres, hombres y personas pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQ+.	I.1.1.1. Difundir al 100%, a partir del 2022, entre todo el personal académico y administrativo del Citro, así como entre los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical, el Protocolo para atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana.	100%	100%	100%	100%	I.1.1.1.1. Realización de una sesión de presentación y reflexión en torno al Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana, una vez por semestre, a cargo de los Representantes Académico y Estudiantil de Equidad de Género del Citro.
I. Derechos humanos	I.2. Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables	I.2.1.1. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado promuevan el enfoque intercultural.	I.2.1.1.3. Diseño y actualización de planes y programas de estudio que integren el enfoque intercultural.	I.2.1. Promover el enfoque intercultural en los planes de estudio de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, y en el desarrollo de las LGAC y	I.2.1.1. Actualizar al 100%, al 2025, los planes de estudio de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, integrando transversalmente el enfoque intercultural.	25%	50%	75%	100%	I.2.1.1.1. Realización de una reunión de Colegio de Profesores de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, con el objetivo de redactar las actualizaciones

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
				garantizar las condiciones para la inclusión de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.						pertinentes a los planes de estudio de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, en términos de la integración del enfoque intercultural, una vez por semestre, a partir de 2022.
I. Derechos humanos	1.2. Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables	1.2.1.1. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado promuevan el enfoque intercultural.	1.2.1.1.3. Diseño y actualización de planes y programas de estudio que integren el enfoque intercultural.	1.2.1. Promover el enfoque intercultural en los planes de estudio de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, y en el desarrollo de las LGAC y garantizar las condiciones para la inclusión de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.	1.2.1.2. Establecer, al 2025, cuando menos 3 estrategias específicas de inclusión de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables al Posgrado en Ecología Tropical.	---	1	2	3	1.2.1.2.1. Realización de dos reuniones en 2023 de Colegio de Profesores de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, para diseñar las estrategias específicas de inclusión de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables e implementarlas a partir de la siguiente convocatoria de ingreso a Posgrado.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
I. Derechos humanos	1.2. Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables	1.2.1.1. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado promuevan el enfoque intercultural.	1.2.1.1.5. Creación de espacios seguros y propicios para el diálogo, el reconocimiento y autorreconocimiento de la comunidad universitaria proveniente de pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.	1.2.1 Promover el enfoque intercultural en los planes de estudio de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, y en el desarrollo de las LGAC y garantizar las condiciones para la inclusión de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.	1.2.1.3. A partir del 2023 crear anualmente un espacio de reflexión y diálogo sobre la experiencia del personal académico de Citro en su trabajo en comunidades, así como de los estudiantes y docentes del Posgrado en Ecología Tropical pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.	---	1	1	1	1.2.1.3.1. Organización y realización de un foro anual sobre experiencias relacionadas con la interculturalidad en el que participen académicos de Citro, alumnos y exalumnos del Posgrado en Ecología Tropical pertenecientes a pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables.
I. Derechos humanos	1.6. Salud y deporte	1.6.1.7. Contar, a partir de 2022, con un plan institucional que contemple la promoción de la salud mental y emocional y la prevención de enfermedades a través de la	1.6.1.7.5. Implementación de acciones de prevención, atención y cuidado de la salud para la comunidad universitaria.	1.6.1. Ofrecer espacios colectivos de reflexión y atención a temas de salud emocional que coadyuven a la integración de una comunidad armónica, propicia para el desarrollo	1.6.1.1. A partir de agosto de 2023, implementar una estrategia semestral de atención a la salud emocional e integración de la comunidad Citro, en el marco de la promoción de la salud integral.	---	1	2	2	1.6.1.1.1. Planificación y realización de cuando menos dos actividades relacionadas con el cuidado de la salud emocional por semestre, en las que participen los estudiantes del Posgrado en Ecología

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		educación para la salud.		humano integral de los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical y de todo el personal del Citro.						Tropical y los miembros del personal del Citro, en coordinación con el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (Cendhiu).
I. Derechos humanos	1.8 Internacionalización solidaria	1.8.1.3. Lograr al 2025 que al menos el 8% de los programas educativos de licenciatura y posgrado cuenten con el reconocimiento de calidad internacional.	1.8.1.3.2. Gestión y fortalecimiento de alianzas académicas para la creación de redes internacionales de intercambio académico, de acreditaciones y certificaciones internacionales, y de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.	1.8.1. Fomentar la integración de nuevas alianzas internacionales en los sectores gubernamentales, privados y con la sociedad en general, así como redes internacionales de intercambio académico, de igual manera fortalecer las que ya existen para el Posgrado en Ecología Tropical y el Citro.	1.8.1.1. Contar para el 2025 con 2 nuevos convenios con instituciones internacionales.	0	0	1	2	1.8.1.1.1. Realización de las gestiones correspondientes para la formalización de las colaboraciones existentes con instituciones internacionales, así como para la renovación, en su caso, de los convenios internacionales que hayan perdido vigencia.
I. Derechos humanos	1.8 Internacionalización solidaria	1.8.1.3. Lograr al 2025 que al menos el 8% de	1.8.1.3.2. Gestión y fortalecimiento de alianzas académicas	1.8.1. Fomentar la integración de nuevas alianzas	1.8.1.2. Visibilizar al 100%, a partir del 2023, la experiencia de los	---	100%	100%	100%	1.8.1.2.1. Producción y presentación a partir de 2023 de

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025					Pladea					
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		los programas educativos de licenciatura y posgrado cuenten con el reconocimiento de calidad internacional.	para la creación de redes internacionales de intercambio académico, de acreditaciones y certificaciones internacionales, y de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.	internacionales en los sectores gubernamentales, privados y con la sociedad en general, así como redes internacionales de intercambio académico, de igual manera fortalecer las que ya existen para el Posgrado en Ecología Tropical y el Citro.	estudiantes extranjeros del Posgrado en Ecología Tropical, así como de los académicos extranjeros que realizan estancias académicas en el Citro, propiciando la reflexión y el diálogo al respecto.					cuando menos una cápsula de video por semestre, en la que participen alumnos y ex – alumnos extranjeros del Posgrado en Ecología Tropical, así como académicos extranjeros que han realizado estancias en Citro, compartiendo su experiencia.
2. Sustentabilidad	2.1. Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1.1. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.	2.1.1.1.2. Formación de la planta académica en competencias teóricas y pedagógicas en materia de sustentabilidad, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación.	2.1.1. Fomentar y consolidar la excelencia y liderazgo del Posgrado en Ecología Tropical a través de experiencias educativas, proyectos de investigación, movilidad de los académicos y estudiantes, así como prácticas de campo que contribuyan a la	2.1.1.1. Asegurar, al 2025 la actualización pedagógica y teórica del 100% de los académicos del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, en materia de sustentabilidad.	25%	50%	75%	100%	2.1.1.1.1. Ofrecimiento de un curso anual de actualización teórica y pedagógica en materia de sustentabilidad, para el personal académico del Citro y del Posgrado en Ecología Tropical.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
				solución de los desafíos socioecológicos del trópico, implementando y promoviendo acciones relacionadas con la sustentabilidad en la formación de los estudiantes, tanto en los planes de estudio de la Maestría y el Doctorado como en la práctica pedagógica, así como en la formación de los académicos.						
2. Sustentabilidad	2.1. Riesgo y vulnerabilidad	2.1.1.1. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado incluyan en su plan de estudios el enfoque de sustentabilidad.	2.1.1.1.2. Formación de la planta académica en competencias teóricas y pedagógicas en materia de sustentabilidad, tanto en el ámbito de la docencia como de la investigación.	2.1.1 Enfatizar la relevancia de sensibilizar, implementar y promover acciones relacionadas a la sustentabilidad en la formación de los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical, tanto en los planes de estudio	2.1.1.2. Afianzar al 100%, al 2025, el seguimiento semestral colegiado de los proyectos de investigación de los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical, como estrategia para el cumplimiento de la eficiencia terminal, así como para el aseguramiento de la calidad y pertinencia social de los trabajos.	25%	50%	75%	100%	2.1.1.2.1. Realización, al final de cada semestre, del Seminario interno de avances de trabajos de investigación de los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical, con la finalidad de llevar a cabo un seguimiento colectivo de los avances de cada estudiante, a través

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
				de la Maestría y el Doctorado como en la práctica pedagógica, así como en la formación de los académicos.						de este espacio de interacción, en el que los estudiantes tienen la oportunidad de mostrar sus avances y de reflexionar sobre los mismos a partir de los comentarios y recomendaciones recibidas por parte de los académicos y de sus compañeros.
2. Sustentabilidad	2.3. Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural	2.3.1.1. Atender anualmente, a partir del 2022, el 100% de solicitudes de participación en el desarrollo y la evaluación de las políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad.	2.3.1.1.1. Participación en la elaboración y evaluación de políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad.	2.3.1. Fortalecer la coordinación y vinculación social de los trabajos de investigación y formación del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, enfocados a la solución de desafíos socioecológicos del trópico con énfasis en la conservación de la biodiversidad, la agrobiodiversidad y manejo integral de los recursos, a partir de la	2.3.1.1. Promover al 100%, anualmente, a partir de la formalización y difusión, las acciones de colaboración activa que lleven a cabo los estudiantes y académicos del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical con instituciones gubernamentales, científicas, ONGs, organizaciones comunitarias, entre otras, así como su participación en comisiones institucionales y su incidencia en el diseño e implementación de políticas públicas y	100%	100%	100%	100%	2.3.1.1.1. Formalización de convenios y acuerdos de colaboración con diferentes sectores y niveles de gobierno, así como con organizaciones científicas, ONGs, organizaciones comunitarias, entre otras, para el desarrollo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. 2.3.1.1.2. Diseño en 2023 e implementación a

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
				colaboración con los diferentes sectores y niveles gubernamentales del país, así como con los distintos actores involucrados.	programas gubernamentales, desde un enfoque de justicia socioambiental.					partir de 2024, de protocolos y guías que establezcan las formas de vinculación con comunidades, atendiendo la dimensión ética de aproximación a las mismas, así como de protección del derecho intelectual, en especial de los conocimientos colectivos, considerando los acuerdos nacionales e internacionales pertinentes, así como las estructuras y funcionamiento de organización y gobernanza locales. 2.3.1.1.3. Diseño en 2023 e implementación a partir de 2024, de las pautas para el acceso, uso y manejo de material genético y de especies de fauna y flora, de acuerdo con los procedimientos, normatividad y

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										<p>acuerdos locales, estatales, nacionales e internacionales.</p> <p>2.3.1.1.4. Difusión en un periodo anual, a través de los distintos medios y formatos disponibles, tanto al interior como al exterior del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, de las acciones de colaboración activa que lleven a cabo los estudiantes y académicos del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical con productores, instituciones gubernamentales, científicas, ONGs, organizaciones comunitarias, entre otras.</p>
2. Sustentabilidad	2.4. Estilo de vida y patrones de consumo	2.4.1.2. Adecuar al 2025 un 5% de las áreas verdes universitarias con especies	2.4.1.2.4. Diseño e implementación de un programa de huertos universitarios que	2.4.1. Promover entre toda la comunidad académica y estudiantil del	2.4.1.1. Habilitar al 100% para el 2022, el espacio conocido como "Predio Citro" como una Unidad de Manejo Ambiental	100%				2.4.1.1.1. Implementación del Plan de Manejo de la UMA Agrobosque Universitario Kaná.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025					Pladea					
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		vegetales de las biorregiones, aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte, de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento.	cuenten con áreas viables para la siembra y el cultivo de árboles y plantas comestibles y medicinales nativas de la región.	Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, la reflexión y el diálogo acerca de la importancia de los hábitos de salud y alimentación, contemplando el consumo responsable de productos nutritivos de origen local, libres de agroquímicos y sustancias tóxicas, así como la producción agroecológica de alimentos y plantas medicinales.	(UMA) registrada con el nombre de Agrobosque Universitario Kaná que integre el uso múltiple de recursos a favor de la agrobiodiversidad.					2.4.1.1.2. Incorporación en 2023, al Reglamento Interno del Citro, de las actualizaciones relacionadas con el Agrobosque Universitario Kaná..
2. Sustentabilidad	2.4. Estilo de vida y patrones de consumo	2.4.1.3. Incluir al 2025 en el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar	2.4.1.3.2. Diseño e implementación de contenidos para los programas educativos, que incorporen temas sobre patrones de consumo de alimentos saludables	2.4.1. Promover entre toda la comunidad académica y estudiantil del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, la reflexión y el diálogo acerca de	2.4.1.2. A partir de agosto de 2023, implementar una estrategia para el diseño e implementación de contenidos para los planes de estudios de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, que incorporen temas sobre	---				2.4.1.2.1. Planificación y realización de cuando menos dos actividades por año, que, a partir de los programas educativos, promuevan la reflexión acerca de la importancia de la

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		críticamente y modificar el estilo de vida dominante y los patrones de consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.	y realización de actividades físicas.	la importancia de los hábitos de salud y alimentación, contemplando el consumo responsable de productos nutritivos de origen local, libres de agroquímicos y sustancias tóxicas, así como la producción agroecológica de alimentos y plantas medicinales.	patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas e incluyan el reconocimiento de la salud a partir del enfoque de la biodiversidad en actividades de divulgación, vinculación y educativas.					alimentación saludable y el ejercicio físico, y que puedan llevarse a cabo en el Agrobosque Universitario Kaná, en las que participen los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical, los miembros del personal del Citro y comunidad universitaria.
2. Sustentabilidad	2.4. Estilo de vida y patrones de consumo	2.4.1.3. Incluir al 2025 en el 100% de los programas educativos de licenciatura y posgrado, contenidos que hagan referencia a la necesidad de cuestionar críticamente y modificar el estilo de vida dominante y los patrones de	2.4.1.3.2. Diseño e implementación de contenidos para los programas educativos, que incorporen temas sobre patrones de consumo de alimentos saludables y realización de actividades físicas.	2.4.1. Promover entre toda la comunidad académica y estudiantil del CITRO y el Posgrado en Ecología Tropical, la reflexión y el diálogo acerca de la importancia de los hábitos de salud y alimentación, contemplando el	2.4.1.3. Continuar a partir de 2022, anualmente, con la organización de cuando menos dos eventos de vinculación social que aborden temas de alimentación saludable, agrobiodiversidad y conservación biocultural.	2	2	2	2	2.4.1.3.1. Gestión y organización para la realización de los eventos de participación ciudadana como la Feria de la Milpa y el Festival Viva Vainilla, una vez por año.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		consumo para el mejoramiento de la calidad de vida.		consumo responsable de productos nutritivos de origen local, libres de agroquímicos y sustancias tóxicas, así como la producción agroecológica de alimentos y plantas medicinales.						
2. Sustentabilidad	2.5. Calidad ambiental y gestión del campus	2.5.1.1. Incorporar a partir del 2022, acciones sobre temas de sustentabilidad en el 100% de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias universitarias.	2.5.1.1.3. Incorporación a los planes de desarrollo y a los programas anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.	2.5.1. Promover el manejo sustentable del agua, la energía y los residuos en los espacios del Centro de Investigaciones Tropicales.	2.5.1.1. Diseñar e implementar a partir de 2023, el Plan de Sustentabilidad del Centro de Investigaciones Tropicales, en el que se contemplen, entre otros aspectos, el cuidado del agua, de la energía eléctrica, así como la gestión de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos de los distintos espacios del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical (oficinas centrales de Citro, Orquidario y	-	100%	100%	100%	2.5.1.1.1. Vinculación con la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (Cosustenta), para diseñar el Plan de Sustentabilidad del Citro, tomando como base el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030 de la Universidad Veracruzana. 2.5.1.1.2. Promoción de la participación activa de toda la comunidad académica, administrativa y

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
					Agrobosque Universitario Kaná).					estudiantil en las actividades convocadas por la Coordinación para la Gestión de la Sustentabilidad del Citro, con la participación de la Representante Alumna para la Gestión de la Sustentabilidad en el Citro.
3. Docencia e innovación académica	3.1. Cobertura incluyente y de calidad	3.1.1.5. Lograr a partir del 2022 que el 100% de los programas educativos formen parte del sistema institucional de seguimiento de egresados y que este cuente con información actualizada sobre la situación laboral, percepciones económicas, necesidades de educación continua, etc.	3.1.1.5.1. Actualización e implementación del programa de seguimiento de egresados para retroalimentar los programas educativos en términos de pertinencia.	3.1.1. Conocer el impacto de los programas de Maestría y Doctorado en Ecología Tropical en la formación de los estudiantes para asegurar su pertinencia y adecuación.	3.1.1.1. Diseñar e implementar a partir de 2023, un programa de seguimiento de egresados del Posgrado en Ecología Tropical incorporado a los sistemas institucionales existentes.	---	I	I	I	3.1.1.1.1. Realización de dos reuniones en 2023, del Colegio de Profesores de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, con el objetivo de diseñar un programa de seguimiento de egresados del Posgrado en Ecología Tropical, y nombrar una comisión responsable de su operación. 3.1.1.1.2. Organización y realización, cada dos años, de un evento

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
										académico con egresados del Posgrado en Ecología Tropical.
4. Investigación e innovación	4.1. Investigación y posgrado	4.1.1.1. Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.1.3. Reconocimiento de calidad por el Sistema Nacional de Posgrados de al menos 90 programas educativos de posgrado en todas las áreas académicas, fortaleciendo los ejes transversales de derechos humanos y sustentabilidad. 4.1.1.1.5. Actualización de los planes de estudios de posgrado al menos a cinco años de su última revisión, de acuerdo con los criterios del Conacyt y los ejes transversales sobre derechos humanos y sustentabilidad.	4.1.1. Desarrollar en el Citro y en el Posgrado en Ecología Tropical, investigación básica y aplicada encaminada a la solución de desafíos socioecológicos del trópico con énfasis en la conservación de la biodiversidad y manejo integral de los recursos bioculturales.	4.1.1.1. Mantener anualmente al 100%, a partir del 2022, los indicadores de calidad de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical referentes a eficiencia terminal, pertinencia social, vinculación y difusión, así como colaboración académicos – estudiantes.	100%	100%	100%	100%	4.1.1.1.1. Realización de una reunión por año, a partir de 2022, de Colegio de Profesores de la Maestría y el Doctorado en Ecología Tropical, con el objetivo de revisar los planes de estudio de ambos programas, para asegurar el cumplimiento de los indicadores referentes a eficiencia terminal, pertinencia social, vinculación y difusión, así como colaboración académicos – estudiantes.

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
4. Investigación e innovación	4.1. Investigación y posgrado	4.1.1.1. Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.1.10 Impulso a los resultados de los proyectos de investigación, para su publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.	4.1.1. Desarrollar en el CITRO y en el Posgrado en Ecología Tropical, investigación básica y aplicada encaminada a la solución de desafíos socioecológicos del trópico con énfasis en la conservación de la biodiversidad y manejo integral de los recursos bioculturales a partir de un enfoque transdisciplinario.	4.1.1.2. Asegurar, a partir de 2022, anualmente, que se mantenga al 100%, entre la comunidad del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, una comunicación fluida y asertiva de los avances y resultados de los proyectos de investigación que desarrollan los académicos y los estudiantes, promoviendo posibles interacciones transdisciplinarias.	100%	100%	100%	100%	4.1.1.2.1. Realización de un seminario interno semestral acerca de los proyectos de investigación de cada académico del Centro de Investigaciones Tropicales en el que participe toda la comunidad estudiantil y académica del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical.a.l.
4. Investigación e innovación	4.1. Investigación y posgrado	4.1.1.1. Contar al 2022 con un programa	4.1.1.1.10 Impulso a los resultados de los proyectos de	4.1.1. Desarrollar en el CITRO y en el Posgrado en	4.1.1.3. Publicar cuando menos 1 producto académico por					4.1.1.3.1. Gestión anual del apoyo para la publicación de

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	investigación, para su publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.	Ecología Tropical, investigación básica y aplicada encaminada a la solución de desafíos socioecológicos del trópico con énfasis en la conservación de la biodiversidad y manejo integral de los recursos bioculturales a partir de un enfoque transdisciplinario.	investigador, por año, derivado de la investigación básica y aplicada del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical.					productos académicos derivados de la investigación básica y aplicada del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical. 4.1.1.3.2. Gestión, en coordinación con el Comité Editorial del Citro, nombrado por el H. Órgano Equivalente a Junta Académica del Citro, para continuar con la publicación de libros a través de la Dirección Editorial de la Universidad Veracruzana.
4. Investigación e innovación	4.1. Investigación y posgrado	4.1.1.1. Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda	4.1.1.1.12. Publicación de convocatorias anuales de apoyo a la investigación que incidan en la generación de	4.1.1. Desarrollar en el Citro y en el Posgrado en Ecología Tropical, investigación básica y aplicada encaminada a la	4.1.1.4. Apoyar al 100%, a partir de 2022, la participación en convocatorias de investigación relacionadas con Planes Estratégicos Nacionales de Conacyt y	100%	100%	100%	100%	4.1.1.4.1. Gestión administrativa correspondiente a la participación en convocatorias de financiamiento para apoyo a la

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	productos científicos o tecnológicos.	solución de desafíos socioecológicos del trópico con énfasis en la conservación de la biodiversidad y manejo integral de los recursos bioculturales a partir de un enfoque transdisciplinario.	de fondos externos al Citro cuando menos una vez por año.					investigación relevantes para el Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, especialmente las relacionadas con Planes Estratégicos Nacionales, y aseguramiento de su socialización entre la comunidad académica y estudiantil. 4.1.1.4.2 Aseguramiento de que el 100% de los proyectos de investigación de académicos de Citro estén correctamente registrados en el Sirei y se les otorgue el seguimiento adecuado de acuerdo con la etapa en la que se encuentren.
4. Investigación e innovación	4.1. Investigación y posgrado	4.1.1.1. Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el	4.1.1.1.13. Apoyo a investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de	4.1.1. Desarrollar en el Citro y en el Posgrado en Ecología Tropical, investigación básica y aplicada	4.1.1.5. Promover y fomentar al 100%, a partir de 2022, la colaboración interinstitucional con distintas entidades	100%	100%	100%	100%	4.1.1.5.1. Difusión, cuando menos una vez por año, a través de los distintos medios y formatos disponibles, tanto al interior como al

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	problemas locales y regionales.	encaminada a la solución de desafíos socioecológicos del trópico con énfasis en la conservación de la biodiversidad y manejo integral de los recursos bioculturales a partir de un enfoque transdisciplinario.	académicas de las 5 regiones de la Universidad Veracruzana.					exterior del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, de las acciones de colaboración interinstitucional que lleven a cabo los estudiantes y académicos del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical con distintas entidades académicas de las cinco regiones de la Universidad Veracruzana.
4. Investigación e innovación	4.1. Investigación y posgrado	4.1.1.1. Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias,	4.1.1.1.13. Apoyo a investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas locales y regionales.	4.1.1. Desarrollar en el CITRO y en el Posgrado en Ecología Tropical, investigación básica y aplicada encaminada a la solución de desafíos socioecológicos	4.1.1.6. Realizar un evento académico anual de investigación multidisciplinaria de retos socioecológicos en el Trópico - Legado del Dr. Arturo Gómez Pompa.					4.1.1.6.1. Gestión, en coordinación con el comité organizador del evento nombrado por el H. Órgano Equivalente a Junta Académica del Citro, para planear y asegurar la realización del evento

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.		del trópico con énfasis en la conservación de la biodiversidad y manejo integral de los recursos bioculturales a partir de un enfoque transdisciplinario.						académico anual de investigación multidisciplinaria de retos socioecológicos en el Trópico - Legado del Dr. Arturo Gómez Pompa.
4. Investigación e innovación	4.1. Investigación y posgrado	4.1.1.1. Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias	4.1.1.1.13. Apoyo a investigaciones inter, multi y transdisciplinarias enfocadas a la solución de problemas locales y regionales.	4.1.1. Desarrollar en el Citro y en el Posgrado en Ecología Tropical, investigación básica y aplicada encaminada a la solución de desafíos socioecológicos del trópico con énfasis en la conservación de la biodiversidad y	4.1.1.7. Promover la movilidad y el intercambio académico regional, nacional e internacional para que, anualmente, al menos 1 académico realice una estancia en alguna institución o entidad externa; al menos 1 académico reciba en el Citro a alguna persona que venga a hacer movilidad, y el 80% de					4.1.1.7.1. Gestión administrativa correspondiente a la participación en convocatorias relacionadas con movilidad, estancias académicas y posdoctorales, relevantes para el Citro y el Posgrado en Ecología Tropical, y asegurar la socialización entre la

Matriz de objetivos, metas y acciones

Programa de Trabajo 2021-2025					Pladea					
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
		de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.		manejo integral de los recursos bioculturales a partir de un enfoque transdisciplinario.	los estudiantes del Posgrado en Ecología Tropical a quienes les corresponda, lleven a cabo actividades de movilidad en el marco de su proyecto de investigación.					comunidad académica y estudiantil del 100% de las mismas.
6. Administración y gestión institucional	6.5. Infraestructura física y tecnológica	6.5.1.2. A partir del 2022 contar con un plan estratégico de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria y con enfoque de derechos humanos.	6.5.1.2.2. Diseño e implementación del Plan Maestro de Obra, Mantenimiento, Operación y Conservación para el periodo 2021-2025, considerando la accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad, la sustentabilidad, la seguridad de la comunidad universitaria y con	6.5.1. Contar con instalaciones que satisfagan los requerimientos para el desarrollo de las actividades académicas y de gestión del Citro y del Posgrado en Ecología Tropical, alineadas a los principios de sustentabilidad, seguridad de los usuarios y accesibles para personas con	6.5.1.1. Contar, para 2025 con el 100% de la infraestructura propia que albergue al Citro y el Posgrado en Ecología Tropical.	25%	50%	75%	100%	6.5.1.1.1. Gestión ante la Secretaría de Desarrollo Institucional y la Dirección General de Investigaciones para concretar la construcción del edificio del Citro y el Posgrado en Ecología Tropical en el plan Maestro de Obra, Mantenimiento, Operación y Conservación para el periodo 2021 – 2025.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
			perspectiva de género.	algún tipo de discapacidad.						

Seguimiento y evaluación

Se llevarán a cabo dos reuniones anuales de seguimiento y evaluación de los objetivos, metas y acciones planteadas en el presente documento. En estas reuniones se identificarán las actualizaciones necesarias del Pladea, siendo este un documento dinámico, en constante construcción.

Referencias

Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral. Disponible en:

<https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf>

Plan de desarrollo de la entidad académica CITRO. 2017-2021. Disponible en:

<https://www.uv.mx/Citro/files/2019/01/PLADEA-CITRO-2017-2021-18dic2018FINAL.pdf.pdf>

Código de ética de la Universidad Veracruzana. Disponible en:

<https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Codigo-de-etica-de-la-Universidad-Veracruzana.pdf>

Siglarío

AFEL: Área de Formación de Elección Libre

CA: Cuerpos Académicos

CCAD: Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte

Citro: Centro de Investigaciones Tropicales

Conacyt: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Covid-19: Enfermedad por coronavirus 2019

FODA: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenaza

LGBTTTIQ+: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transgéneros,

Transexuales, Intersexuales y Queer

ONG: Organizaciones No Gubernamentales

Pladea: Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas

Prodep: Programa para el Desarrollo Profesional Docente

PRONAI: Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia

Sirei: Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación

SIVU: Sistema de Información para la Vinculación Universitaria

SNI: Sistema Nacional de Investigadores

UI-GIR: Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo

UMA: Unidad de Manejo Ambiental

UV: Universidad Veracruzana

Anexos

Anexo I. Minutas de reuniones de integración del Pladea

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Centro de Investigaciones Tropicales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 13:00 horas del viernes 20 de mayo del 2022, reunidos en la sala de juntas del Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO), ubicado en la Calle José María Morelos No. 44, Zona Centro, y contando con la presencia de los siguientes miembros del personal académico del CITRO:

1. Roberto Castro Cortés
2. Evodia Silva Rivera
3. Thorsten Kromer
4. Odilón Manuel Sánchez Sánchez
5. Rebeca Alicia Menchaca García
6. Patricia Gerez Fernández
7. Edward Alan Ellis
8. Rodolfo Martínez Mota
9. Araceli Aguilar Meléndez
10. Leticia Margarita Cano Asseleih
11. Rosaura Citlalli López Binnquist
12. Iliana Romero Vargas
13. Juana Cristina Zepeda Díaz

Así como con la presencia virtual a través de la plataforma zoom de los siguientes académicos:

14. Juan Carlos López Acosta
15. María Cristina Mac Swiney González

Se llevó a cabo la primera sesión de trabajo para la integración del Plan de Desarrollo (PLADEA) 2021 – 2025 del CITRO.

Durante esta primera sesión, se comenzó con la revisión de las metas y actividades del PLADEA anterior, evaluando el porcentaje de cumplimiento de las cada una de ellas, así como identificando cuáles continúan vigentes en el marco del trabajo del CITRO y del Plan de Trabajo del Rector Martín Gerardo Aguilar Sánchez. Se acordó continuar con el ejercicio en la siguiente sesión, esperando contar con el Plan de la Dirección General de Investigaciones, para poder articular el PLADEA con dicho instrumento, tal como se planteó en la pasada reunión informativa al respecto, con personal de la Secretaría de Desarrollo Institucional, de la Dirección de Planeación. Se acordó llevar a cabo la siguiente reunión el próximo viernes 3 de junio a las 9:30 hrs.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Centro de Investigaciones Tropicales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 9:30 horas del viernes 3 de junio del 2022, reunidos en la sala de juntas del Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO), ubicado en la Calle José María Morelos No. 44, Zona Centro, y contando con la presencia de los siguientes miembros del personal académico del CITRO:

1. Roberto Castro Cortés
2. Evodia Silva Rivera
3. Thorsten Kromer
4. Odilón Manuel Sánchez Sánchez
5. Rebeca Alicia Menchaca García
6. Patricia Gerez Fernández
7. Edward Alan Ellis
8. Rodolfo Martínez Mota
9. María Cristina Mac Swiney González
10. Leticia Margarita Cano Asseleih
11. Iliana Romero Vargas
12. Rosaura Citlalli López Binnqüist
13. Juana Cristina Zepeda Díaz

Así como con la presencia virtual a través de la plataforma zoom de los siguientes académicos:

14. Juan Carlos López Acosta

Se llevó a cabo la segunda sesión de trabajo para la integración del Plan de Desarrollo (PLADEA) 2021 – 2025 del CITRO.

En esta segunda sesión, se comenzó con la presentación de las distintas actividades académicas de los investigadores y técnicos académicos del CITRO, con el objetivo de contemplar las metas y acciones correspondientes al Plan de Trabajo del Rector Martín Gerardo Aguilar Sánchez, en las que se podría contribuir. Se acordó continuar en la siguiente sesión con el ejercicio de revisión del PLADEA anterior, esperando contar ya con el Plan de la Dirección General de Investigaciones. Se acordó que la siguiente sesión se llevará a cabo el próximo viernes 17 de junio a las 11:30 hrs.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Centro de Investigaciones Tropicales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:30 horas del viernes 17 de junio del 2022, reunidos en la sala de juntas del Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO), ubicado en la Calle José María Morelos No. 44, Zona Centro, y contando con la presencia de los siguientes miembros del personal académico del CITRO:

1. Roberto Castro Cortés
2. Evodia Silva Rivera
3. Thorsten Kromer
4. Odilón Manuel Sánchez Sánchez
5. Rebeca Alicia Menchaca García
6. Patricia Gerez Fernández
7. Edward Alan Ellis
8. Rodolfo Martínez Mota
9. Araceli Aguilar Meléndez
10. Leticia Margarita Cano Asseleih
11. Rosaura Citlalli López Binnquist
12. Iliana Romero Vargas
13. Juana Cristina Zepeda Díaz

Así como con la presencia virtual a través de la plataforma zoom de los siguientes académicos:

14. Juan Carlos López Acosta
15. María Cristina Mac Swiney González

Se llevó a cabo la tercera sesión de trabajo para la integración del Plan de Desarrollo (PLADEA) 2021 – 2025 del CITRO.

En esta tercera sesión se continuó con el ejercicio de revisión del PLADEA anterior, estableciendo cuáles son las metas que siguen vigentes para ser integradas en el Plan 2021 – 2025, y se mencionaron algunos de los Ejes y Temas correspondientes al Plan de Trabajo del Rector 2021 – 2025 a partir de los cuales se podrían anclar, esperando nuevamente contar ya con el Plan de la Dirección General de Investigaciones para la siguiente sesión, que se llevará a cabo el siguiente viernes 24 de junio a las 10:30 hrs.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Centro de Investigaciones Tropicales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:30 horas del viernes 24 de junio del 2022, reunidos en la sala de juntas del Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO), ubicado en la Calle José María Morelos No. 44, Zona Centro, y contando con la presencia de los siguientes miembros del personal académico del CITRO:

1. Roberto Castro Cortés
2. Evodia Silva Rivera
3. Thorsten Kromer
4. Odilón Manuel Sánchez Sánchez
5. Rebeca Alicia Menchaca García
6. Patricia Gerez Fernández
7. Edward Alan Ellis
8. Rodolfo Martínez Mota
9. Araceli Aguilar Meléndez
10. Leticia Margarita Cano Asseleih
11. Rosaura Citlalli López Binnqüist
12. Juana Cristina Zepeda Díaz
13. María del Carmen Valdez Juárez
14. Jaime Daniel Marín de Jesús

Así como con la presencia virtual a través de la plataforma zoom de los siguientes académicos:

15. Juan Carlos López Acosta
16. María Cristina Mac Swiney González

Se llevó a cabo la cuarta sesión de trabajo para la integración del Plan de Desarrollo (PLADEA) 2021 – 2025 del CITRO.

En esta sesión se comenzó la revisión del ejercicio base del FODA del PLADEA anterior, para reconocer las áreas de oportunidad y fortalezas, así como las debilidades y amenazas que se han encontrado en los últimos años en el quehacer del CITRO, identificar las que continúan vigentes y las nuevas que han surgido en el marco de la contingencia por la pandemia de COVID – 19, entre otras. Se compartieron reflexiones y se acordó continuar con el ejercicio en la siguiente sesión, que se realizará el próximo viernes 1 de julio a las 12:00 del día. Todavía no se cuenta con el Plan de la Dirección General de Investigaciones.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Centro de Investigaciones Tropicales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:00 horas del viernes 1 de julio del 2022, reunidos en la sala de juntas del Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO), ubicado en la Calle José María Morelos No. 44, Zona Centro, y contando con la presencia de los siguientes miembros del personal académico del CITRO:

1. Roberto Castro Cortés
2. Evodia Silva Rivera
3. Odilón Manuel Sánchez Sánchez
4. Rebeca Alicia Menchaca García
5. Patricia Gerez Fernández
6. Rodolfo Martínez Mota
7. Araceli Aguilar Meléndez
8. Leticia Margarita Cano Asseleih
9. Rosaura Citlalli López Binnquist
10. Juana Cristina Zepeda Díaz
11. María Cristina Mac Swiney González

Así como con la presencia virtual a través de la plataforma zoom de los siguientes académicos:

12. Juan Carlos López Acosta
13. Edward Alan Ellis
14. Thorsten Kromer

Se llevó a cabo la quinta sesión de trabajo para la integración del Plan de Desarrollo (PLADEA) 2021 – 2025 del CITRO.

En esta sesión, se le dio continuidad a las reflexiones y propuestas que se escucharon en la sesión pasada, a partir de la revisión del ejercicio base del FODA del PLADEA anterior de CITRO, y se acordó esperar al retorno del periodo vacacional para dar margen a la Dirección General de Investigaciones de socializar su Plan, y así poder integrar los objetivos, metas y acciones del PLADEA de CITRO 2021 – 2025.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Centro de Investigaciones Tropicales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 9:30 hora del viernes 19 de agosto del 2022, reunidos en la sala de juntas del Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO), ubicado en la Calle José María Morelos No. 44, Zona Centro, y contando con la presencia de los siguientes miembros del personal académico del CITRO:

1. Roberto Castro Cortés
2. Evodia Silva Rivera
3. Odilón Manuel Sánchez Sánchez
4. Rebeca Alicia Menchaca García
5. Patricia Gerez Fernández
6. Edward Alan Ellis
7. Rodolfo Martínez Mota
8. Araceli Aguilar Meléndez
9. Leticia Margarita Cano Asseleih
10. Iliana Romero Vargas
11. Rosaura Citlalli López Binnqüist
12. Juana Cristina Zepeda Díaz
13. María Reyna Hernández Colorado
14. Juan Carlos López Acosta
15. María Cristina Mac Swiney González

Se llevó a cabo la sexta sesión de trabajo para la integración del Plan de Desarrollo (PLADEA) 2021 – 2025 del CITRO.

Durante esta sexta reunión, se integró la Matriz de objetivos, metas y acciones, para dar cierre al ejercicio de integración del PLADEA, con base en el Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral, ya que no se contó con el Plan de la Dirección General de Investigaciones.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx

